

la dificultad que se presentara para venir a uno
y el tener de que si se fija precio alguno a saltar la
carra de Faltu a vista de lo cual el acuerdo quedo
solo enuncias de practica sin perjuicio de rectificarlo?

Y no habiendo mayor asunto de
que tratar se termino en la hora de la constitucion la
sesion de que certifico?

Francisco de Vargas

Mariano Mayorga

Mateo Liguero

Rafael Torregrosa

Angel Bravera

Manuel Berch

Andrés Etxeas

Manuel Utrillo

Jose Merodio

Felix Miguel Serio

Don Felix Miguel y Martin Secretario del
Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la sesion ordi-
naria correspondiente al dia de la fecha no ha po-
dido celebrarse por no haberse reunido suficiente nu-
mero de señores Concejales para tomar acuerdo.

Y por ende, como se pide la presente con-
el voto bueno del Sr. Alcalde, se acuerda que se
paga de Agente de causas vecinales veinte.

1900
El Alcalde act. F. B.

Felix Miguel

Francisco de Vargas

